



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES

DECRETO N° 9422/1

MAT: Establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-105-L117 "Contratar Asesoría Especializada en rubro Ovino, para usuarios del Programa Prodesal Laja.
Laja, Octubre 31 de 2017

VISTOS:

- 1.-Licitación Pública ID 3734-105-L117 de fecha 26-10-2017
- 2.-D.A.N° 9440 de fecha 23-10-2017, que declara Desierta LP 3734-94-L117, aprueba Bases administrativas, anexos y autoriza nuevo llamado a Licitación Pública
- 3.-Acta de Evaluación de la Comisión Evaluadora de fecha 23-10-2017, con resolución Sr. Administrador Municipal.
- 4.-Rechazo en la apertura electrónica la propuesta presentada por la empresa Capacitación Carolina Zúñiga Salazar EIRL R.U.T.76.366.757-K, debido a que su oferta es Inadmisibile.
- 5.-Apertura electrónica de propuestas informadas por el portal de fecha 20-10-2017
- 6.-D.A. N° 8839 de fecha 19-10-2017, que establece Comisión Evaluadora Licitación Pública ID 3734-94-L117
- 7.-Licitación Pública ID 3734-94-L117 de fecha 14-10-2017
- 8.-D.A. N° 8839 de fecha 05-10-2017, que aprueba Bases Administrativas, anexos y autoriza llamado a Licitación Pública.
- 9.-Orden de Pedido N° 146 de fecha 29/09/2017, de la Dirección de Secplan
- 10.-Memo N° 44 de fecha 29-09-2017, del Profesional del Equipo de Extensión a Contraparte Municipal Técnico Secplan.
- 11.-D.A. N° 10523 de fecha 29-12-2016, que delega la facultad de firmar "Por Orden del Señor Alcalde", al Administrador Municipal.
- 12.-D.A. N° 4565 de fecha 23-06-2016, que aprueba Manual de Procedimientos de Adquisiciones.
- 13.-La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios; el decreto N° 250 del 2004, del Ministerio de Hacienda.
- 14.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.-ESTABLÉZCASE: como integrantes de la Comisión Evaluadora de la Licitación Pública ID 3734-105-L117, correspondiente al llamado, "Contratar Asesoría Especializada en rubro Ovino", para usuarios del Programa Prodesal Laja, a los siguientes funcionarios:

- Héctor Rodríguez Contreras
- Nadia Romero Ramirez
- Samuel Parada Arroyo

La vigencia de la Comisión Evaluadora será a contar del 02 al 08 de Noviembre de 2017.

2.-PUBLÍQUESE, en el Sistema de información de Compras y Contratación Pública www.MercadoPúblico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"



KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



LUIS FERRERA LARENAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

VFT/LHL/ARD/sb

DISTRIBUCIÓN:

- D.A.F, SECPLAN, PRODESAL, SSMM, Unidad de Adquisiciones, Lobby